

CENTROSERVI C. A.

Direcc. Policentro Local No. 13 P.A.

Telfs.: 288258 - 392090 - 392066

Guayaquil - Ecuador

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTROSERVI C.A.:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de Ley de Compañías vigente, he examinado el balance general terminado al 31 de Diciembre de 1989 y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas por el año terminado a la propia fecha. La preparación de estos estados financieros con responsabilidad de la Gerencia de **CENTROSERVI C.A.** Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre los mencionados estados financieros.

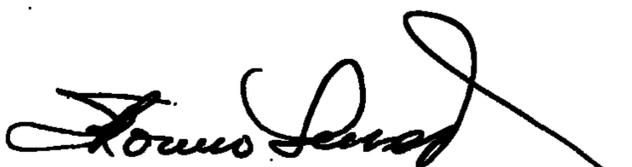
Mi examen lo efectué de acuerdo con normas de auditoría de cuentas de general aceptación, que me aseguren obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. El examen incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión incluyó también la determinación del uso de las normas de contabilidad financiera generalmente aceptadas en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros.

Con base a procedimientos adicionales de auditoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptué que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron al Estatuto y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en General es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de **CENTROSERVI C.A.**, al 31 de Diciembre de 1989 y el resultado de sus operaciones por el año terminado a la propia fecha, de conformidad con normas de contabilidad financiera generalmente aceptadas en el Ecuador.

Guayaquil, Mayo 9 de 1990


ECON. SONIA ROMOLEROUX
COMISARIO

